

Trabajan en una solución parcial a las conexiones de luz ilegales de asentamiento de Cuadro Benegas

15/08/2020

El corte de luz a vecinos del asentamiento Pedro Vargas de Cuadro Benegas suscitó protestas y repercusiones varias. Edemsa hizo los cortes por conexiones clandestinas y ahora tras algunas reuniones, se trabajaría en una conexión comunitaria, ya que este barrio fue incluido entre el registro de barrios populares creado en el 2017 durante el gobierno nacional anterior.

El delegado municipal de Cuadro Benegas, Alberto Stagnitti, opinó en FM Vos (94.5) y Diario San Rafael sobre la situación. “Por las conexiones informales del barrio, Edemsa determinó darle fin a eso, son cosas que exceden al ámbito municipal, una decisión que en lo personal creo que debería haber sido consensuada porque hay niños electro dependientes”.

Los vecinos manifiestan de querer pagar el servicio y según el delegado “es una manifestación verbal que supongo que hacen de manera fehaciente, por lo que pasó nos pusimos a trabajar con los dirigente de la Unión Vecinal para una presentación en Edemsa y estuvimos reunidos; ahora van a venir a planificar cómo adaptar la solución a este problema”.

El funcionario contó que el barrio desde el 2018 por una ley (bajo el gobierno de Mauricio Macri) tiene derecho como barrio popular. “Ese título que se le otorgó en ese momento facilita solicitar servicios públicos, en el barrio no hay estructura para darle el servicio, va haber que hacerlo, el vecino va tener en breve una conexión comunitaria, como una pilastra que tolere un consumo cada 8 o 10 familias; es una solución parcial hasta que se tenga la urbanización que merece el

barrio y cada vecino tenga la pilastra en el frente”.

El personal de Edemsa no alcanzó a cortar todos los servicios clandestinos porque los ánimos se caldearon en el barrio. Se calcula que se cortó un 40% de las conexiones.